REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos: 627917-623791-622111-622729
Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVI | Managua, Viernes 4 de Septiembre de 1992 | No. 171

SUMARIO

PAG.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerdo Presidencial No.243-92.Declaración de Zona de DesastreenlaCostadelPacifico.....1789

MINISTERIO DE ECONOMIA INDUSTRIA Y COMERCIO

RegistrosMarcasdeFábricas.....1789
Registro Marcas deComercio.....1792
NombreComercial.....1796

SECCION JUDICIAL

TítulosSupletorios.....1796
CitacióndeProcesados.....1806

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

DECLARACION DE ZONA DE DESASTRE EN LA COSTA DEL PACIFICO.

Acuerdo Presidencial No.243-92

El Presidente de la República de Nicaragua,

Considerando

Unico

Que en la noche del primero de Septiembre en curso la costa del Pacífico Nicaraguense fue azotada por un maremoto que golpeó sorpresivamente a centenares de familias residentes en la costa, dejando dolorosas pérdidas humanas, heridos y desaparecidos, fuertes daños materiales y una gran cantidad de familias sin techo ni alimentos.

Por Tanto

En uso de sus facultades

Acuerda

Arto.1.- Declarar Zona de Desastre el Litoral del Pacifico de Nicaragua con el propósito de priorizar y dirigir en forma organizada la asistencia del Gobierno a los hermanos nicaragüenses afectados por el maremoto, ubicados en la referida zona.

Arto.2.- Ordenar al Comité Nacional de Emergencia, integrado por Miembros del Gabinete de Gobierno y otros Funcionarios del Estado designados por el Presidente de la República, que coordine la ayuda a la zona afectada y cualquier otro tipo de apoyo o logística que fuere necesaria para tales fines.

Arto.3 .-El presente acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.-**Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE ECONOMIA INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS DE FABRICAS

Reg. 2585 - R/F 441226 - Valor C$ 180.00

Dra. Yamilet Miranda., Apoderado Cooperativa de Productores de Leche R.L., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

Clase:(32)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Presentada: 4-3-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 16-Maro-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 822- R/F 114 - Valor C$ 180.00

Sr. Carlos José Arana G., Nicaraguense, personalmente, solicita Registro Marca Fábrica:

Clase: (33)
Presentada: 21--11-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12 Febrero-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2298- R/F 0015574 -Valor C$ 330.00

Dr José I. Bendaña S., Apoderado Wendy' s International, Inc. , Estadounidense., solicita Registro Marca Fábrica:

Clase: (29)
Presentada: 12-09-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 30-Septiembre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 5258- R/F 867963- Valor C$ 180.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Apoderado Daewoo Motor Co. , Ltd., Coreana, solicita Registro Marca Fóbrica:

ESPERO

Clase (12)
Presentada; 14-10-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 30-Octubre-91.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 5229- R/F 872702 -Valor C$ 180.00

Dr Julio R. García V., Apoderado The Wellcome Foundation Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

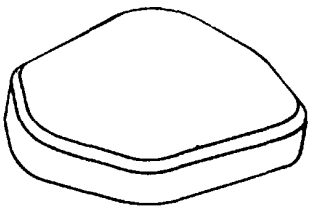

Clase (5)
Presentada: 04-09-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 02-Diciembre-91.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 4578 - R/F 841115 - Valor C$ 180.00

Dr. Francisco Ortega G. Apoderado Algodonera Guatemalteca Sociedad Anónima, Guatemala , solicita Registro Marca Fábrica:

Clase 30 (treinta)
Presentada: 17-5-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial: Managua,7Agosto-91.- Rene Benjamín López Martínez.-Registrador.

3 3

Reg. No. 2443 - R/F 441081 - Valor C$ 180.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespin ., Apoderado D. Pedro Lebrero Martínez Construcciones Maquinarias Obras

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Públicas Lebrero, S.A., (Comoplesa)., Española solicita Registro Marca Fábrica:

LEBRERO

Clase: (7)
Presentada: 03-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-abril-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1070 - R/F 316 - Valor C$ 180.00

Dr. Julio R. García V. Apoderado Mita Industrial Co., Ltd., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica

mita

Clase (9)
Presentada: 20-01-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 21-Febrero-92 Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 770 -R/F 872945- Valor C$ 180.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado Xuxa Pormoqoes e Produqoes Artisticas Ltda., Brasileña., solicita Registro Marca Fábrica:

XUXA

Clase (16)
Presentada: 11-09-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 30-Septiembre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 920 -R/F 951199- Valor C$ 180.00

Dr. Julio R. García V. Apoderado Industrias Muller de Bebidas Ltda, Brasileña, solicita Registro Marca de Fábrica:

IMPORTED Pirassununga 51

CONTENTS 75 CL

Clase (32)
Presentada; 21-1-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Febrero -92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 923 -R/F 951193- Valor C$ 180.00

Dr. Julio R. García V. Apoderado Aiwa Co., Ltda., Japonesa solicita Registro Marca de Fábrica:

aiwa

Clase (9)
Presentada: 17-1-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 12-Febrero-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 924 - R/F 951192 - Valor C$ 180.00

Dr. Julio R. García V. Apoderado Z Groupe Zannier, Francesa., solicita Registro Marca de Fábrica:

Clase (25)
Presentada: 17-1-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 11-Febrero-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 925- R/F 951191 -Valor C$ 180.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado An Bord Bainne Co.- Operative Limited Irlandesa, solicita Registro Marca Fábrica:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Clase (29)
Presentada: 17-1-92
Opónganse

RegistroPropiedadIndustrial;Managua,12Febrero-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 930 - R/F 178 - Valor C$ 180.00

Dra. Violeta Arguello, Apoderado Compañia Cervecera de Nicaragua. (CCN) Nicaraguense, solicita Registro Marca de Fábrica

Clase (32)
Presentada:22-1-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 13-Febrero-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 4046 - R/F 35647 - Valor C$ 210.00

Dr.Max Francisco L.López Apoderado Mirage Studios, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

Clase (30)
Presentada: 12-08-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 02-Octubre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1011 - R/F 590906 - Valor C$ 93.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado Luxottica S.P.A., Italiana solicita Registro Marca Fábrica:

Clase (9)
Presentada: 10-5-89
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 29-Junio-89.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No- 3514 R/F 803103 Valor C$ 180.00

Dr. Francisco Ortega G., Apoderado Algodonera Guatemalteca Sociedad Anonima, Guatemalteca., solicita Registro Marca Fábrica:

Clase 30 (Treinta)
Presentada: 17-5-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 7-Agosto-91.- Rene Benjamín López Martínez.-Registrador.

3 3

Reg. No. 308 - R/F 890318 - Valor C$ 330.00

Dr. Joaquín Vigil T., Apoderado Compañía Licorera de Nicaragua S.A. Nicaraguense,solicita Registro Marca Fábrica:

Clase (33)
Presentada: 19-05-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 10-Diciembre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA COMERCIO

Reg. No. 478 - R/F 881099 - Valor C$ 180.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Dr. Luis A. López A., Apoderado Comercial Maxima S.A. , Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

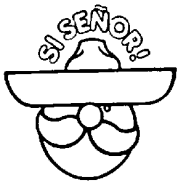

Clase (30)
Presentada: 21-10-91
Opónganse:

RegistroPropiedad Industrial ,Managua, 6 Noviembre-91.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 143 - R/F 881098 - Valor C$ 180.00

Dr. Luis A. López A., Apoderado Comercial Maxima S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

Clase (30)
Presentada: 21-10-91
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 6 Noviembre- 91.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 3

Reg. No. 3109- R/F 48094 Valor C$ 180.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., Apoderado Ministerio de la Industria Sideromecanica., Cubana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

Clase (9)
Presentada: 03-09-84
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 12-Mayo-92.-Pablo A. López Registrador.

3 3

Reg. No. 1429 R/F 339084 Valor C$ 180.00

Sr. Alberto Mantilla Serrano., Apoderado de Laboratorios Lamsa. S.A. Nicaraguense, personalmente solicita Registro de la Marca de Comercio:

Clase: (3)
Presentada. 22-01-92
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 19-Marzo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1991 - R/F 392346 - Valor C$ 180.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., Apoderado Societe des Produits Nestle, S.A. Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase: (30)
Presentada : 24-3-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 31-Marzo-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. - 1994 R/F 392349 - Valor C$ 180.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., Apoderado Delfo, S.A. Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

Clase: (3)
Presentada: 6-8-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 25-Septiembre-92-Rosa A. Ortega C. -Registrador.

3 3

Reg.No 2108 - R/F 392408 - Valor C$ 180.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Dr. Francisco Ortega González., Apoderado Molinos de Centroamerica, Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase: (30)
Presentada:31-03-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-Abril-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2282 - R/F 0015554 -Valor C$ 180.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., Apoderado Unilever N V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

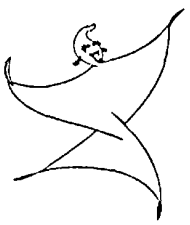

Clase (21)
Presentada: 19-2-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 6-Marzo-92.-Rosa A. Ortega C. - Registrador

33

Reg. No. 2452 - R/F 441000 - Valor C$ 180.00

Dr.Berman Lezama Balcáceres.,ApoderadoTrefiladora Centroamericana, S.A. De C.V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase:(6)
Presentada: 7-2-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 2 marzo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2606 - R/F 441245 -VAlor C$ 180.00

Dr. José I. Bendaña Silva., Apoderado Bayer Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase (3)
Presentada: 12-9-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 19-Marzo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2607 - R/F 441246 -Valor C$ 180.00

Dr. Joaquín Vijil Tardon., Apoderado Intramedica Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase: (1)
Presentada: 03-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28-Abril-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2608 -R/F 441248- Valor C$ 180.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., Apoderado Intramedica Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase (9)
Presentada: 03-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28-Abril-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 2611 - R/F 441252 - Valor C$ 180.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., Apoderado Bridgeview Overseas Corp., Islas Virgenes Britanicas solicitan Registro Marca Fábrica y Comercio.

Clase (30)
Presentada:24-04-92
Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-Mayo-92.-Pablo A. López.-Registrador.

3 3

Reg. No. 2621 - R/F 18991 - Valor C$ 180.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado, Warner Bros, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fabrica y Comercio:

Clase (9)
Presentada: 16-07-87
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-Mayo-92.-Pablo A.López.- Registrador.

3 3

Reg. No. 2647 - R/F 27033 - Valor - C$ 180.00

Dr.Julio Ramón García Vílchez., Apoderado CatepillarInc.,Estadounidense,solicitaRegistroMarcaFábrica y Comercio:

CATERPILLAR

Clase (12)
Presentada: 30-03- 92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 10-Abril-92.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 3

Reg. No. 2648 - R/F 27035 - Valor C$ 180.00

Dr. Julio Ramón García Vílchez., apoderado The Black & Decker Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase (16)
Presentada: 26-03-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 09-Abril-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2649 R/F 27037 Valor C$ 180.00

Dr. Julio Ramón García Vílchez., Apoderado ST. Ives Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase (3)
Presentada: 25-03-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Abril -92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2687 - R/F 441322 - Valor C$ 180.00

Dr. Julio Ramón García Vílchez, Apoderado Caterpillar Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

CAT

Clase: (12)
Presentada:30-03-92
Opónganse:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Registro Propiedad Industrial., Managua, 20-Mayo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 2609 - R/F 441249 - Valor C$ 180.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón., Apoderado Intramedica Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

2MM®

Clase (10)
Presentada: 03-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Abril-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

33

Reg. No. 3110 - R/F 48093 - Valor C$ 180.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., Apoderado Unilever N.V Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase: (3)
Presentada:27-04-92
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-Mayo 92.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.

3 3

Reg. No. 2692 R/F 0019557 Valor C$ 180.00

Dr. José I. Bendaña Silva., Apoderado The Mennen Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase (3)
Presentada: 16-7-91
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 19-Marzo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

33

Reg. No. 2693 - R/F 0019556 - Valor C$ 180.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., Apoderado Germans Boada, S.A., Española, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

RUBI

Clase (7)
Presentada: 20-3-92
Opónganse:

RegistroPropiedad Industrial, Managua, 27-Marzo-92.-Rosa A. Ortega C. Registrador.

33

NOMBRE COMERCIAL

Reg No.4368 - R/F 542355 - Valor C$ 240.00

Dr. Armando Vallecillo Rivera.,apoderado H.B. Fuller Nicaragua, S.A.Nicaraguense,solicita Registro Nombre Comercial:

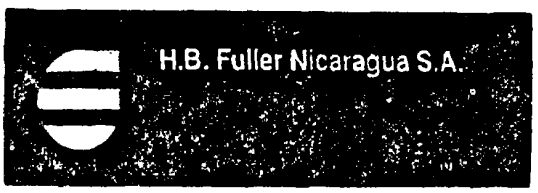

Nombre Comercial

Protege: Un establecimiento dedicado a la Fabricación, Distribución y venta de Adhesivos,Polímeros y Especialidades Químicas.

Presentada:24-07-92
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial,Managua,06-Agosto-92.-Rosa A.Ortega C.- Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 2641 - R/F 847201 - Valor C$ 60.00

Martha Victoria Villagra Ortega y Jimmy Sebastián Villagra Ortega, solicitan Supletorio Rústico, comarca el Cacao, setenta manzanas extensión; Norte: Hacienda el Peñon, Sur: Freddy Rodríguez Báez, al Este: Finca los Piedrones, de Clara Viuda de Chavarría, al Oeste: Freddy Rodríguez Báez.-

Opóngase.-

Publíquese, tres veces consecutivas.

San Carlos, veinte de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Julio César Miranda Terán, Secretario del Juzgado Unico de Distrito. Río San Juan.-

3 3

Reg. No. 2655 - R/F 862990 - Valor C$ 112.50

Nubia Felícita Boquin Avendaño, solicita título supletorio predio urbano ubicado El Viejo. Lindantes; Norte: Calle Enmedio, Juana Castro, Sur: María Picado, Julia Díaz, Este: Manuela Núñez y Francisco Ramírez, Poniente: Concepción Hernández.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, dieciocho mayo mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez Sria.-

3 3

Reg. No. 2656 R/F 237106 Valor C$ 45.00

Clemente Alfonso Talavera Cabezas, solicita título supletorio de una casa y solar ubicado en Lomas del Lago de esta Ciudad lindando; Norte: Catalino Rizo Salinas, Sur: Luisa Acevedo Tercero, Este: Angélina Herrera y Oeste: Calle de por medio Eleuterio Traña Salinas.-

Opónganse Legalmente.-

Juzgado de Distrito de lo Civil. Estelí, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.- R. Yadira T.M. Sria.-

3 3

Reg-No. 2796 - R/F 441372 - Valor C$ 60.00

Esperanza Bravo Jirón, solicita, "Título Supletorio" predio rústico en la Comarca de Minas del Topacio de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de doscientas cuarenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: Sur: Francisco Argüello, Este: Ronaldo Rosales, Oeste:.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas. Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 2807 - R/F 441384 - Valor C$ 60.00

Modesto Arróliga Urbina, solicita "Título Supletorio" predio rústico en la Comarca de Cerro Blanco de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de cincuenta manzanas de superficie con los siguientes linderos partículares; Norte: Luciano Flores Taleno, Sur: Bernabé Oporta, Este: Bernabé Oporta, Oeste: Aniceto Gónzalez.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes.- Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 2808 - R/F 441385 - Valor C$ 60.00

José Luis Guerrero Ojeda, solicita, "Título Supletorio" predio rústico en la Comarca de Mirasol de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de cincuenta manzanas de superficie con los los siguientes linderos particulares; Norte: Ines Flores, Sur: Santiago Lezcano, Este: José Dolores Cerna, Oeste: Justino Machado.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes.- Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 2809 - R/F 441406 - Valor C$ 60.00

Auxiliadora Ojeda Alvarez, solicita, "Título Supletorio" predio rústico en la Comarca de Mirasol de esta Jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de ciento treinta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares; Norte: Carmelo Chavarría; Sur: Jorge Oporta, Este: Santiago Lezcano, Oeste: Miguel Ojeda.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes.- Juez Unico de Distrito.-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 3159 - R/F 309466 - Valor C$ 72.00

Miguel Palma Valle, solicita supletorio finca rústica, ciento noventidós manzanas extensión, ubicada en la Comunidad Paredes Abajo, jurisdicción, de Murra, lindando; Norte: Propiedad de Ramón y Juan Ruiz y quebrada al Pichete, Sur: propiedad de Eustaquia Maldonado, Anibal Lagos, María Ambrosia Palma y Gonzalo Maldonado; Oriente: propiedad de Cirilo Ruiz, Occidente: Río Tamesis.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, veinte mayo 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3162 - R/F 311019 - Valor C$ 72.00

José María Pastrana Florian, pide supletorio terreno rural, ubicado en Mozonte, veinte manzanas extensión aproximadamente, lindando; Norte: Salvador López: Sur, Carmen Poveda, Este: Daniel Gómez Rivera y Eligio Gómez, Oeste: Paulina Gómez de Larios, Ramón Rosales y Mauro Vílchez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, dieciseis junio 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No, 3182 - R/F 49273 - Valor C$ 60.00

Herminia Valenzuela Castillo, solicita supletorio lote de terreno ubicado en el sitio de Ciudad Antigua extensión superficial de quinientas manzanas, lindando; Norte: Sinforosa Vásquez Viuda de Hernández, Ramón Carrasco, Sur: Ejides de Telpaneca y Hermanos Guerreros, Este: Francisco Centeno, Nohemí Centeno de Arévalo, Rodolfo Quiñonez y Francisco Mendoza, Oeste: Carretera en medio Ocotal.- Telpaneca y Alfonso Marín.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, veintidos junio 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3257 - R/F 311210 - Valor C$ 72.00

María Elsa Vilchez Sanchez, solicita supletorio predio rústico denominado San José de Manchones, Quilalí, docientas manzanas superficie; Lindando; Norte: Teodoro Moreno, Sur: Idalia Vilchez, Este: Ervin Leiva, Oeste: Santos Morán.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete julio 1992.- Aracely Moreno Díaz , Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3256 - R/F 310648 - Valor C$ 72.00

Antonio García Martínez pide supletorio predio rústico cuarenta manzanas extensión, ubicado Santa Rosa, Valle San Jerónimo, Jícaro, cercado alambre, pastos jaragua, limitado; Norte: Camino Real, Sur: Pablo García, Este: Agustín García, Oeste: Bertha Espinales.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, treinta Junio, mil novecientos noventa y dos.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 3255 - R/F 311116 - Valor C$ 72.00

Evenor Sevilla García pide título supletorio predio rústico en El Porvenir, jurisdicción Quilali, Nueva Segovia, vientidós manzanas extensión, cercada, cultivada café, con casa, limitada; Norte: Celestino Sevilla, Sur: Oeste, Eulalio Rivera, Este: Teófilo Sevilla.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, treinta junio, mil novecientos noventa y dos.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario

3 3

Reg. No. 3254 - R/F 310647 - Valor C$ 72.00

Agustin García Martínez pide título supletorio predio rústico cuarenta manzanas superficie, situado en Santa Rosa, Valle San Jerónimo, Jícaro, cercado alambre, empastado jaragua, limitado; Norte: Camino Real, Sur. Pablo García, Este: Servando Zeledón, Oeste: Antonio Martínez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal treinta junio, mil novecientos noventa y dos.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 3252 - R/F 632336 - Valor C$ 36.00

Antonio Cárdenas Sánchez, solicita Supletorio, jurisdicción San Juan Río Coco.- Norte.- Raimundo Centeno, Sur: Casimiro Hernández, Este: Dolores García, Oeste:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Balbino González.-

Opónganse.

Juzgado Local, San Juan Río Coco, 19 Mayo 1992.- R. Aguilar, Sria.-

3 3

Reg. No. 3253 - R/F 632335 -Valor C$ 36.00

José Dolores Ordoñez Matey, solicita Supletorio, rústico, jurisdicción Telpaneca, cinco manzanas.- Norte: Reynaldo Pérez, Sur: Patricio Matey, Este: Juan, Santos Polanco, Oeste: María Leoncia González.-

Opónganse.-

Juzgado Local, Telpaneca, 20 Mayo 1992.- Ramón Balladarez.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 3261 R/F 311218 Valor C$ 72.00

Víctor Manuel Ortéz Ortéz solicita Supletorio predio rústico ubicado en la Montaña de Mozonte Río Arriba de la soledad, Mozonte, doce manzanas y medio superficie, lindando; Norte: Vicente Pastrana y mediando río, Jesús Pastrana, Sur: Sucesores Loislao Florián, Este: Efrén Maradiaga y Vicente Pastrana, Oeste: Sucesores Celso Florián.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete julio, 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3262 - R/F 311217 - Valor C$ 72.00

Adolfo Omar Guadamúz Ortez, solicita Supletorio finca rústica denominada "Los Aposentos", situada en El Plan de los Muertos, San Fernando, cien manzanas extensión, Lindando; Norte: Beatriz Ortez, Sur: Luis Tourniel, Este: Orosí, Oeste: Germán Rayo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, ocho julio 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3263 R/F 311227 Valor C$ 72.00

Isidora Salgado Zamora solicita supletorio predio rústico, denominado Miraflor situado en el Doradito, Murra, cincuenta manzanas superficie, lindando; Norte: Benjamín Sevilla, Sur: Familia Calero, camino en medio, Este: Ciriaco Martínez, Oeste: José Armas.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito.- Ocotal, diezjunio 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3265 R/F 311215 Valor C$ 72.00

Maximiliano Molina Soza, solicita supletorio rústico, denominado "La Esperanza", situado en el valle El Trapiche, Jalapa, ochenta y una manzana superficie, lindando; Norte: Enemesio Herrera y Julio Maradiaga; Sur: Ramón Espinoza, Este: Mercedes Calderón, Oeste: Donaldo Araúz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete julio 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3266 - R/F 311214 - Valor C4 72.00

Facundo Martínez Pastran, solicita supletorio predio rústico, situado en la Comarca "La Luz" Quilalí, setenta manzanas de superficie, lindando; Norte: Félix Vásquez, Sur: Francisco Pineda, Este: Simona Martínez, Oeste: Noel Vasquez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotal 7-Julio-92.-Aracely Moreno Díaz. Sria

3 3

Reg. No. 3497 - R/F 470737 - Valor C$ 60.00

Armildo Ortez Ortez, pide supletorio lote terreno El Coyolito, Jalapa; cinco manzanas extensión, lindando; Norte: Antenor Calderón Amador, Sur: Adrián Balladarez, Este: Terencio Rodríguez, Oeste: Adrián Balladarez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, cuatro mayo 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3499 - R/F 445757 - Valor C$ 90.00

Donald Zapata Mairena, solicita título supletorio, predio urbano ubicado Somotillo. Lindantes; Norte: Clarisa Gómez, Sur: Alcides Soriano, Este: Calle Enmedio, Emelda Ayala, Oeste: Isabel Soriano

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega. Veintitres Junio mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez, Sria.-

3 3

Reg. No. 3509 - R/F 445977 - Valor C$ 112.50

Alba Luz Fajardo Romero y Luis Martín Fajardo Romero solicitan Título Supletorio, lote terreno urbano ubicado ésta Ciudad. Lindantes; Norte: Calle enmedio antíguo Rastro, Sur: Río Acome, Este: Santiago Carías y Oeste: Río Acome.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, diez junio mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez Sria.-

3 3

Reg. No. 3610 - R/F 239756 - Valor C$ 60.00

Feliciano Moran Lazo, solicita título supletorio de una propiedad rústica ubicada en Santa Isabel de Guayucali Jurisdicción de Condega de este Departamento, lindando Norte: propiedad de Raimundo Alaniz, Sur: propiedad Raymundo Alaniz, Este: propiedad de Arsenio Moran y Oeste: Propiedad de Cruz Laguna.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintiocho de julio de mil novecientos noventa y dos.- R. Yadira T. Sria.-

3 3

Reg. No. 3705 - R/F 470890 - Valor C$ 60.00

Danilo Martínez Pérez mayor de edad, soltero, oficinista y de este domicilio de Managua, solicita "Título Supletorio" del siguiente bién inmueble, ubicado en la siguiente dirección: frente a la Gasolinera Esso de la Colonia Centroamerica con un área de mil ciento cuarenta y uno punto doce metros cuadrados, con los siguientes linderos particulares; Norte: Doña Yelba López Malespin. Sur: Lote de la Cervecería Victoria. Al Este: Carretera a masaya de por medio, Oeste: Asentamiento la Morita No. 2. y que se encuentra inscrito bajo el No. 36147, tomo 490, folio 121 asiento 1° Libro de Propiedades del Registro de Managua.-

Interesados oponerse dentro del término de Ley.-

Dado en el Juzgado Segundo civil del Distrito de Managua a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.-Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 3706 - R/F 470893 - Valor C$ 60.00

Boanerge Salazar Sequeira e Hilda Salazar Solano, solicitan Título Supletorio, de una propiedad rústica de sesentitres manzanas, ubicada en la Comarca "El Castillo Jurisdicción de Camoapa de este departamento. Dentro de los siguientes linderos. Oriente: Antonio Solano, Occidente: Raúl Flores, Norte: Antonia Solano, y Sur: Ramón Suarez.-

Opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado de Distrito Boaco, a los siete días del mes de Agosto de 1992.- Juana Mendoza García.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3707 - R/F 470894 - Valor C$ 60.00

Jorge Adalberto Fernández Ortega, solicita título supletorio, de una propiedad rústica de cuatrocientas manzanas ubicada en la Comarca Típilma jurisdicción de Camoapa de este departamento, dentro de los siguientes linderos; Norte: Andres Espinoza Sur: José Hurtado, Este: Domingo Marenco, y Oeste: Gilberto Somoza.

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Juana Mendoza García ,Sria.-

3 3

Reg. No. 3708 - R/F 470897 - Valor C$ 60.00

Reynalda Blandón Díaz, solicita Título Supletorio de una finca rústica de más de ciento cincuenta manzanas, en Comarca Santa Rosa, jurisdicción de Comalapa con los linderos siguientes: Norte: Teodoro González, Leonidas Fernández Fernández, y Pedro Pablo Fernández González, Sur: Terreno de Pablo Absalón Fernández Duarte, Oriente: Francisco Robleto Miranda y José Gregorio Fernández Sequeira, y Poniente: José Andres Fernández Duarte y Teodoro Fernández González.-

Opónganse, término legal.-

Juzgado de Distrito Civil, Juigalpa, treintiuno de julio de mil novecientos noventa y dos.- S. Carolina Castro S.- Secretaria Juzgado de Distrito Civil Juigalpa.-

3 3

Reg. No. 3723 - R/F 239806 - Valor C$ 45.00

Vilma Zeledón de Aguilar, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en esta ciudad de Estelí Lindando Norte: Milagros Vanegas, Sur: Brigida Gómez Castillo, Este: Miriam Pérez Cruz y Oeste: Carretera

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Panamericana.-

Opónganse Legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil, Estelí, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y dos.- R. Yadira T. M. Sria.-

3 3

Reg. No. 3778 - R/F 446616 - Valor C$ 112.50

Gloria Marina Montalvan Escalante, solicita título supletorio predio urbano ubicado en Somotillo.- Lindantes; Norte: Emilio Méndez, calle enmedio, Sur: Francisco Catin, Oriente: calle enmedio, Francisco Moreno, Poniente: José Flores.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, uno julio mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez, Sria.-

3 3

Reg. No. 3729 - R/F 470937 - Valor C$ 60.00

Juana Antonia Blandón Pérez, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio de una finca urbana situada en el Barrio Monseñor Lezcano, cuyas medidas y linderos son los siguientes; Norte 17.00 M, Lydia Mélendez Herrera y Luis Zelaya López, Sur: 17.00 M. Mario López, Este: 7.00M. Arturo Rodríguez, y Oeste: 7.00 M. Calle de por medio, teniendo un área total de 107.80 mts2.-

Opóngase término legal.-

Juzgado Primero Civil de Distrito.- Managua, quince de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Dr. Antonio Aguilar Leiva Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Dalia Sánchez M. Sria.-

3 3

Reg. No. 3730 - R/F 470935 - Valor C$ 30.00

Julio Fernández, solicitó Título Supletorio Urbano San Rafael del Sur, 305 M2 Norte: Concepción Martínez calle enmedio, Sur: carretera, Oriente: calle pública y Occidente: Inmine.-

Opónganse término legal.-

Juzgado Tercero de Distrito Civil. Managua, 15 de Junio de 1992.- Dra. Vida Benavente Prieto, Juez Tercero de Distrito Civil.-

3 3

Reg. No. 3731 - R/F 470950 - Valor C$ 90.00

Rafael Araúz Blanco, mayor de edad, soltero, agricultor y de este domicilio solicita título supletorio, de la siguiente propiedad inmueble, se localiza en el estado Nor-Este de la empresa conocida como Policasa y tiene una superficie aproximada de tres manzanas y comprende los siguientes Linderos partículares Así: Norte y Este: Policasa, Sur y Oeste: Cauce de por medio, propiedad Gregorio Medrano.- Se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad bajo No. 63448, Tomo: 1034, Folio 198/99, Asiento : 7 Parcela con el número 2952-4-15.000-(0903) de Derechos Reales.-

Interesados oponerse dentro del término de Ley.-

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, a los doce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.- Antonio Aguilar Leiva Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Dalia Sánchez.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3732 R/F 470947 Valor C$ 20.00
Complemento R/F 986026 Valor C$ 40.00

Rosalío Tercero Meza, solicita supletorio urbano, El Sauce, Departamento de León, lindando; Norte: Gabriel Medina, Sur: Porfirio Valle, Este: Vicente Quiñonez, Oeste: Reynaldo Velasquez, Iglesia Evangelica y Helen Soza.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Socorro García I. Sria.-

3 3

Reg. No. 3774 R/F 470957 Valor C$ 30.00

Blanca Azucena Arias Larios, solicita Título Supletorio urbano, terreno que se encuentra ubicado con los siguientes linderos; Norte: 12.60 mts. Argentina Malespín, Sur: 12 mts, Elena Sánchez, Este: 10.20 mtrs, calle enmedio, taller de los Alemanes, y Oeste: 9.90 mts, Ismael Larios.-

Oponerse.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito. Masaya, siete de Agosto de mil novecientos noventidós.- Eddy Vega M. Srio.-

3 3

Reg. No. 3775 - R/F 470963 - Valor C$ 60.00

Santos Ortega Colomer, solicita título supletorio de una propiedad urbana, ubicada en el Barrio Sn. Miguel de esta Ciudad, consistente en un predio irregular en forma de cuchilla, dentro de las siguientes medidas, Norte: siete varas, Sur: Tres Varas, Este: siete Varas, Oeste: siete Vras.-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, Boaco, veintisiete de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Juana Mendoza García, Sria.-

3 3

Reg. No. 3696 R/F 268886 Valor C$ 372.00

Bayardo Mena Sobalvarro Solicita Título Supletorio Finca rústica ubicada en la Comarca Fruta de Pan, Municipio de Santo Domingo Compuesta de Doscientas Manzanas de superficie dentro de los siguientes linderos; Norte: finca de Humberto y René Figueroa, trocha a Bulum de por medio, Sur, Ramón Monge, Este: Tomás Rivas hoy René Figueroa Escobar y Oeste: Bayardo Mena Sobalvarro.-

Quién pretenda derecho, opóngase.-

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, Veinticuatro de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito.- Peter Sirias B.- Srio.-

3 3

Reg. No. 3359 - R/F 53325 - Valor C$ 60.00

Félix Pedro Alaniz Siles pide Título Supletorio propiedad rústica ciento viente manzanas extensión, potreros, cercado, ubicada lugar Caño de Palma, Wiwilí, Nueva Segovia, limitada; Norte y Occidente: Anacleto Martínez, Sur: quebrada, Juan Martínez; Oriente, Crique de Palma y Pedro Lumbí.-

Opónganse.-

Juzgado civil Distrito. Ocotal, veinticuatro Junio, 1992.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 3776 - R/F 470962 - Valor C$ 30.00

Erlinda Tercero Rocha, Solicita Título Supletorio de un lote de Terreno ubicado en el Barrio San Judas de la Escuela Panamá dos cuadras arriba. con un área de 215.05 Mts 2. o sea 307. 30 Vrs. 2. con los siguientes Linderos; Norte: calle de por medio, Nubia Zeledón, Sur: Base Militar, Este: Con Carlos Zalazar, Oeste: Calle de por medio, con Esperanza Mendoza.-

Oponerse.-

Managua, ocho de julio de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Ruth Chamorro Martínez. Juez Segundo Local civil de Managua.-

3 3

Reg. No. 3790 - R/F 542005 - Valor C$ 60.00

José Laguna Jirón, solicita supletorio finca rústica, denominada Buena Esperanza, ubicada en La Comarca Cruz Laguna, Wiwilí, setenta manzanas extensión, lindando; Norte: Concepción Lanuza Dávila e Isidro Martínez, Sur: Isabel Laguna Fuentes, Este: Carretera de por medio, Alfonso González, Oeste: Carmela de Moreno.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3791 - R/F 542004 - Valor C$ 30.00

David Ernesto Andara Merlo, solicita supletorio lote de terreno ubicado en Río Arriba, Buena Vista del Peñón, Jalapa, veinticinco manzanas extensión, lindando; Norte: Santiago Huete, Sur: Dagoberto Avila, Este: Anibal Andara Merlo, Oeste: Leonidas Cárdenas.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3792 - R/F 542003 - Valor C$ 30.00

Enrique Rodríguez Escobar, solicita supletorio lote de terreno ubicado sitio Santa Bárbara, Jalapa, veinte manzanas extensión lindando: Norte: Alfredo Betanco y Luis Blandón, Sur: Victor Marín Peralta y Enrique Miranda, Este: Marcial Suárez Oeste: Humberto Pérez Largaespada.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3793 - R/F 542002 - Valor C$ 60.00

Enrique Miranda Ortéz, solicita supletorio lote de terreno ubicado sitio Santa bárbara, Jalapa, trece manzanas extensión, lindando; Norte: Humberto Pérez Largaespada y Enrique Rodríguez. Sur: Humberto Pérez, Oeste: Humberto Pérez y Sur-Este, Humberto Pérez y Ramón Bellorín Rodríguez, atravezada por un callejón ocho varas Oeste a Este.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 3794 - R/F 542001 - Valor C$ 30.00

José Anibal Andara Merlo, solicita supletorio lote de terreno ubicado en Río Arriba, Buena Vista del Peñón, Jalapa, lindando; Norte: Santiago Huete, Felipe Medina, Frontera con Honduras, Sur: Dagoberto Avila, Este: Felipe Medina, Oeste: David Andara Merlo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto, 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3795 - R/F 471000 - Valor C$ 60.00

Ramón Bellorin Rodríguez, solicita supletorio lote de terreno ubicado sitio Santa Bárbara, Jalapa, veinticinco manzanas, lindando; Norte: Enrique Miranda, Reynaldo Isabel Quintero, Francisco Andres Orozco, Sur: Humberto Pérez Largaespada, Este: Reynaldo Isabel Blandón Quintero, Victor Marín Peralta y Francisco Andres Orozco, Oeste: Humberto Pérez Largaespada, Sur-Este: Colectivo de Muyuca.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz ,Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3796 - R/F 470999 -- Valor C$ 60.00

Humberto Pérez Largaespada, solicita supletorio lote de terreno ubicado sitio Santa Bárbara, Jalapa, ochenticinco manzanas extensión, lindando; Norte: Luis Blandón y Colectivo Pedro Aguirre, Sur: Colectivo Pedro Aguirre, César Rodríguez, Enrique Miranda y Omara Ruiz Rodríguez, Este: Enrique Miranda Ortéz, Ramón Bellorín Rodríguez y Enrique Rodríguez Escobar, Oeste: Arnulfo Ruiz Merlo, Omar Ruiz Rodríguez, Colectivo Pedro Aguirre, César Ruiz Rodríguez y Armando Ruiz Merlo, Nor-Oeste, Sabino Umanzor, Sur-Este, Colectivo de Muyuca.- Atravezada un callejón ocho varas, Nor-Oeste a Este.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3797 R/F 470998 Valor C$ 60.00

Rafael Aguirre Medina y Rosario Araúz Pérez, solicitan supletorio predio de terreno ubicado en Las Pampas, Jalapa, doscientas cincuenta manzanas extensión lindando; Norte: República Honduras, Sur: Colectivo Salvador Platero, Este: Marcial Cruz y Felipe González, Oeste: Colectivo Salvador Platero.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3798 - R/F 470997 - Valor C$ 30.00

María Isabel Amador Méndez, supletorio urbano Jalapa, lindando; Norte: calle, Sur: Domingo Zeledón, Este: Cristobal López, Oeste, Calle.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3799 - R/F 470996 - Valor C$ 30.00

Félix Pedro Jiménez Pauth, supletorio urbano Jalapa, lindando; Norte: Luis Francisco Jiménez Pauth, Sur: José Ramos, Este: Bernando Jiménez Blandón, Oeste: calle.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3800 - R/F 470995 - Valor C$ 30.00

Alfonso Blandón Castillo, supletorio urbano, Jalapa lindando; Norte: Eloy Ramirez Tórrez, Sur: calle, Este: calle, Oeste: Elisa Marín Duarte.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3801 R/F 470994 Valor C$ 60.00

Mirna Sobalvarro González, solicita supletorio lote de terreno ubicado en el Cacerío, San José de Los Lirios, Jalapa, una manzana, lindando; Norte: Callejón en medio, José Vílchez Vásquez, Sur: callejón en medio, Reynaldo Ruiz Merlo, Este: Callejón en medio, Tomás Rocha, Oeste: Pedro Carazo Vásquez, Emilio Vásquez Pastrana.-

Opónganse.-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete agosto 1992.- Aracely Moreno Díaz, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3802 - R/F 470993 - Valor C$ 60.00

Genaro Ticay Potosme, solicita supletorio en San José Masatepe mide y linda: Oriente: Victoriana Ticay, Poniente: Santos Pupiro y Otros, Norte: Camino a la s Crucitas, frente 83 M. y 60 cm. Sur: Callejón de por medio, Teodora Gutiérrez, 36 M. y 80 cm.

Opónganse.-

Juzgado Unico de Distrito.- Masatepe, 11 de Agosto de 1992.- Juana B. de Lugo.- Sria.-

3 3

Reg. No. 3819 R/F 320344 Valor C$ 60.00

Martha Luz Rodríguez de Pereyra, solicita Título Supletorio, finca rústica de treinta y cinco manzanas, ubicadas en la Rinconada, jurisdicción de la Concordia. Linderos; Norte: propiedad de Ciro Flores Palacios, Sur y Este: sucesión de Gumercindo Espinoza, Oeste: Prudencio Sevilla.-

Opóngase.-

Dado en el Juzgado Local Unico de la Concordia, a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.- Antenor Zeledón Zelaya, Juez Local Unico. La Concordia.- Amada Rodríguez Zeledón.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3878 - R/F 542019 - Valor C$ 24.00
Complemtneo R/F 632746 - Valor C$ 36.00

Julia Medina de Peralta, solicita supletorio rústico San Juan Río Coco.- Norte: Alejandro Jirón, Sur: Adrian Díaz Hernández, Este: Daysi Flores Videa, Oeste: Víctor Zamora Gutiérrez.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Agosto 12, 1992.- Reyna de Cano, Sria.-

3 3

Reg. No. 3879 - R/F 542018 - Valor C$ 24.00
Complemento R/F 632745- Valor C$ 36.00

José Santos Peralta Meza, solicita supletorio rústico, San Juan Río Coco.- Norte: Cooperativa "Bayardo Castillo", Sur: Antonia Tórres Centeno, Este: Antonio Centeno, Oeste: carretera Quilalí, solicitante, otros.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto Agosto doce, 1992.- Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 3880 - R/F 542009 - Valor C$ 60.00

Carmen Borge Ortiz, solicita título supletorio, predio urbano, situado San Juan de la Concepción, con los siguientes linderos: Este: Juana Sabina Borge Ortíz, Oeste: Juana Ortíz Jara, Norte: Camino enmedio, Leticia y Digna Rosales y Sur: Pedro Hernández.

Opónganse.-

Juzgado Local Civil. La Concepción, treintiuno de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Martha Sanchez, Sria.-

3 3

Reg. No. 3881 - R/F 542008 - Valor C$ 60.00

Juana Sabina Borge Ortíz, solicita título supletorio, predio urbano situado San Juan de la Concepción, con los siguientes linderos: Este: Mariano Ortíz Borge, Oeste: Carmen Borge Ortíz, Norte: Camino enmedio, Leticia y Digna Rosales, Sur: Pedro Vanegas, Dionisio Borge, Sabá Ortíz y Pedro Hernández.-

Opónganse.-

Juzgado Local Civil treintiuno de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Martha Sánchez, Sria.-

3 3

Reg: 3882 - R/F 542007 - Valor C$ 60.00

Mariano Borge Ortíz, solicita título supletorio, predio urbano, situado San Juan de la Concepción, con los siguientes linderos: Este: Callejón enmedio, Ali Monterrey, Oeste: Guillermo Apolonio Borge, Norte: Camino enmedio, Leticia y Digna Rosales y Sur: María Ruiz Aguirre.-

Opónganse.-

Juzgado Local Civil.- La Concepción, treintiuno de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Martha Sánchez , Sria. del Juzgado.-

3 3

Reg. No. 3883 - R/F 542010 - Valor C$ 30.00

Alejandro Morgan Barrantes, solicita Título Supletorio predio urbano situado North End, Corn Island, lindante; Norte: Terrenos de Petter Quinn y Oeste: Terreno de Robert Downs.

Opóngase.-

Juzgado Unico Distrito. Bluefields, siete agosto mil

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

novecientos noventa y dos. Nelly Selva G. Sria.-

3 3

Reg: No. 3886 - R/F 542039 - Valor C$ 60.00

María Ruiz Aguirre, solicita Título Supletorio, predio urbano situado San Juan de la Concepción, con los siguientes linderos; Este: Callejón enmedio, Alí Monterrey, Oeste: Guillermo Apolonio Borge, Norte: Mario Borge Ortiz y Sur: Dionisio Borge.-

Opónganse.-

Juzgado Local Civil.- La Concepción, treintiuno de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Martha Sánchez, Sria.-

3 3

Reg. No. 3934 - R/F 847478 - Valor C$ 79.00

Eusebio Castro, solicita Título Supletorio de una finca ubicada en la Comarca Cruz Verde municipio de San Carlos, doscientos trece manzanas de extensión, comprendidas dentro los siguientes linderos; Norte: Rafael Tercero, Sur: Francisco Castro, Este: Juan Alberto Montalván, Oeste: Roberto Valle.-

Opónganse.-

publíquese tres veces consecutivo en La Gaceta Diario Oficial cada diez días.-

Juzgado Local Unico de San Carlos, Río San Juan, San Carlos, siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Blanca María Gutiérrez Bustos, Sria. del Juzgado Local de San Carlos, Río San Juan.-

3 3

Reg. No. 3935 - R/F 847500 - Valor C$ 77.00

Pedro Sergio Marenco Morales, solicita título supletorio, ubicado en la comarca los Robles, de cincuenta manzanas de extensión, comprendida dentro de los siguientes linderos; Norte: Justina Martínez, Sur: Octavio Sandoval, Este: Antonio Martínez, Oeste: Feliciano Salinas.-

Opóngase.-

Públiquese tres veces consecutivo en La Gaceta, Diario Oficial.-

Juzgado Local Unico, de San Carlos, Río San Juan, diez y siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Blanca María Gutiérrez Bustos

3 3

Reg. No. 3936 - R/F 669148 - Valor C$ 90.00

Carlos Augusto Urbina Castillo, solicita Título Supletorio de inmueble urbano compuesto casa y solar, situado en banda norte de Callejón La Bolsa en ciudad Granada, limitado así; Norte: Graciela Cordero, Sur: Callejón La Bolsa, Oriente: Manuela Salmerón de Morales Sucesores, Poniente: Petrona Carballo de Saballos. Area solar: 163.18 M2.-

Oponerse término legal.-

Dado en Juzgado Civil del Distrito de Granada, a los díez y ocho días de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Alvaro Bermúdez Barahona, Secretario.-

3 3

Reg. No. 3803 - R/F 470980 - Valor C$ 60.00

Carlos Humberto Castro Martínez, solicita Título Supletorio, predio Rústico ubicado en la Comarca El Marrón de esta jurisdicción dentro de los siguientes linderos particulares. Norte: Manuel Cano, Sur: Adán Gatica, Este: Amadeo Bravo y Oeste: José Ortega y Juan José Lira.-

Interesados opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.- G. Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 3804 - R/F 470979 - Valor C$ 60.00

Hildo Antonio Urbina Martínez, solicita Título Supletorio, predio Rústico ubicado en la Comarca Monte Rosa de esta Jurisdicción, dentro de los siguientes linderos; Norte: Fincas de Santos Méndez y Juan Martínez; Sur: Fincas de María Solís y Jacinto González; Este: Finca Santa Fé de Hildo Antonio Urbina y Oeste: Arnoldo Aguirre, Andrés Aguirre y Luís Tórrez.-

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama a los quince días del mes de Junio de mil Novecientos Noventa y dos.- Alfonso Granizo, Juez de Distrito.- G. Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg. No. 3805 - R/F 470978 - Valor C$ 60.00

Blanca Nieves Flores Jirón solicita supletorio, urbano banda occidental de ésta ciudad, de treinta varas de frente por cincuenta y dos varas de fondo, Lindantes: Oriente: solar de Luis Marcia Hernández, Occidente: casa y solar de doña Mercedes Juarez, Norte: Solar de don Marcelo Granados Valle, Sur: casa y solar de doña Socorro Barquero viuda de Bodán.-

Oponerse término legal.-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Juzgado Local Unico Camoapa, once de junio de mil novecientos noventa y dos.- José Angel Salazar Cruz, Srio.-

3 3

Reg. No. 3806 - R/F 470974 - Valor C$ 60.00

Javier Omar Salinas López pide Título Supletorio lote terreno noventa y cinco manzanas extensión, ubicada Comarca Ojochal, Quilalí, Nueva Segovia, propio para granos y ganadería, limitado; Norte: propiedad Inocente Herrera, Sur: Callejón, propiedad Manuel Castillo, Este: propiedad familia Umanzor, Oeste: Cooperativa Juan A. Rodríguez y propiedad Melvin Merlo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotal, quince Julio, mil novecientos noventa y dos.- José Liberato JarquínCáceres,Secretario.-

3 3

Reg. No. 3807 R/F 470973 Valor C$ 60.00

Fredys Suarez Blandón, solicita supletorios rústico comunidad Cuje, jurisdicción Telpaneca.- a) veinte manzanas.- Norte: camino a comunidad de Amucayán, Sur: comarca Los Encuentros de Cuje, Este: Río Coco, Oeste: el solicitante.-b) Cincuenta Manzanas.- Norte: camino hacia la comunidad de San Francisco, Sur, Este: Francisco Portillo, Oeste: Río Coco.-c) Veinte Manzanas.- Norte: Abner Tórrez, Sur: Juan Suárez, Este: Río Coco, Oeste: Pablo Cárdenas.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, trece Marzo mil novecientos noventidós.- Reyna de Cano, Sria.-

3 3

CITACION DE PROCESADOS

No. 262

Por primera y unica vez,cítase al procesado.Napoleon Altamirano Arauz,para que comparesca a este Juzgado Local del crímen de Matagalpa,en el término de nueve días contados para que salga publicado el presente Edicto.a rendir declaración indagatoria con cargo en la causa seguida en su contra por el delito de Estafa en la señora:Julia Laguna Ruiz bajo apercibimiento de ley si no hace,se le declará rebelde y se le Nombrará defensor de oficio .Se le recuerda a las autoridades Civiles y Militares asi como a la ciudadanía en general la obligación que tienen de colaborar con lo aquí señalado.

Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. Matagalpa veintiseis de Junio de mil novecientos noventa y dos.-Fernando Javier Picado Laguna.Juez Local del Crímen de Matagalpa

No.263

Por primera vez cito y emplazo a la procesada Ligia Maria Gonzalez Sacasa,de este domicilio y de generales desconocidas para que dentro del termino de Quince días comparezca ante el Juzgado Quinto local del crímen de Managua a defenderse de la causa que se le sigue por el supuesto delito de Usurpacion de Identidad,en perjuicio del Estado Nicaraguense bajo apercibimiento de declararlo rebelde,para que se haga presente a rendir su declaración indagatoria y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Recordare a las autoridades la obligación que tiene de capturar a la antes referida y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua,a los veintiseis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y dos.-Diana Avendaño de Gutierrez ,Juez Quinto Local del Crimen de Managua.

No. 264

Por primera vez cito y emplazo a los procesados:Fernando Zeledón Solís y Benjamín Zeledón Picadode generales desconocidas para que dentro del término de quince días comparezca a este despacho a defenderse de la causa que se les sigue por el delito de Estelionato en perjuicio de Martha Lorena Turcios Arróliga,bajo el apercibimiento de declararlo rebelde,elevar la causa a plenario y nombrarles defensores de oficio si no comparecen.

Se Recuerda a la Autoridades la obligación que tiene de capturar a los procesados antes mencionados,y a los particulares la de denunciar el lugar donde se encuentre o se oculten.

Dado en la ciudad de Managua,a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.Dr. Ricardo Flores Gonzalez.-Juez II de Distrito del Crimen de Managua.

No.265

Por primera vez cito y emplazo al procesado Manuel Ramírez Corrales,mayor de edad,soltero,estudiante de medicina y de este domicilio,para que dentro del término de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

quince días comparezca a este despacho de la causa que se le sigue por el delito de Homicidio en quien en vida fuera Fulgencio Largaespada Báez, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la presente causa a Plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Junio de Mil novecientos noventa y dos.-Dr. Ricardo Flores Gonzalez.-Juez Segundo de Distrito del Crímen de Managua.

No.266

Por primera vez cito y emplazo a la procesada: Ligia Valle Gonzalez, mayor de edad, divorciada y del domicilio de l Barrio Costa Rica de la Ferretería Reynaldo Hernández, una cuadra arriba, veinte varas al sur para que dentro del término de quince días comparezca al local del Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documentos publicos en perjuicio del Instituto Nicaraguense de Seguridad Social (INSSBI), bajo apercibimiento de declarar rebelde para que se haga presente a declarar su confesión con cargo y nombrarle defensor de oficio, sino comparece.

Recordare a las autoridades la obligación que tiene de capturar a la antes referida y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos.-en el local del Juzgado quinto Distrito del Crímen de Managua.-Dra. Martha Lorena Quezada Saldaña.-Juez Quinto Dístrito del Crímen de Managua.

No.267

Por primera vez cito y emplazo al procesado José Rafael Guadamuz Espinoza, para que dentro de quince días comparezca al local de este despacho a defenderse de causa que se le sigue en su contra por el delito de daño a la propiedad en perjuicio de Gustavo Tablada.-Se les recuerda a la obligación que tiene de capturar y a los Civiles de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Séptimo de Distrito del Crímen de Managua, a un día del mes de Julio de mil Novecientos noventa y dos. Juez Boanerge Ojeda Baca, Secretario, Gilma Mayorga

---

No 268

Primera vez cito, emplazo procesado: Pedro Aguirre Sanchez comparezca término quince dias a este Juzgado defenderse causa instruye delito robo con violencia e Intimidación en perjuicio Marvin Santiago Velasquez Tellez y Luz Marina Cano Umaña: así mismo delito violación en Luz Marina Cano Umaña, apercibimiento elevar causa plenario, declararlo rebelde nombrarle abogado defensor sino oficio.-

Recuerda autoridades obligación capturarlo particulares denunciar el lugar donde encuentre.-Dado en la ciudad de Diriamba a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos.-L. Martin López G. Juez Unico Distrito Diriamba.

No.269

Por primera vez cito y emplazo al procesado Francisco José Carmona Chavez, para que dentro del término de nueve días comparezca a este despacho a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de robo y amenaza cometido en perjuicio de Juan José Lacayo Delgado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparecen.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar y denunciar el lugar donde se oculten

Dado en la ciudad de Granada alos nueve días del mes de Julio de mil novecientos noventidos.-Dr. Roberto Solís Quiroz Juez Local del Crimen de Granada

---

No.270

Por primera vez cito y emplazo al procesado Efrain Baltazar Soto Centeno, para que dentro del término de nueve días comparezca a este despacho a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de estafa, cometido en perjuicio de Martha Barrios Barrera, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio si no comparece. se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Local del Crímen Granada, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.-Dr. Roberto Solis, Juez,. Cony Mayorga R.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

N0. 271

Por primera vez cítase y emplázase al procesado Francisco-Javier Urbina Jarquín, mayor de edad, soltero, agricultor y del domicilio de la Comarca El Cerro Jurisdicción de San José de los Remates para que en el termino de quince días comparezcan ante este despacho a defenderse de la causa que le instruye por el delito de abuso deshonesto en perjuicio de Helen María Gómez Urbina, menor de edad y del domicilio de San José de los Remate, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece, se les recuerda a las autoridades las obligaciones de capturarlo y alos particulares la de denunciar el lugar donde se encuentre u oculte J.A. Incer M. Juez de Distrito del Crímen de Boaco a los quince dias del mes de julio de mil novecientos noventa y dos..-Martha Duarte Arauz .Secretaria del Juzgado de Distrito del Crimen.

N0. 272

Por primera vez cito y emplazo al procesado, Claudio Saravia Callejas, de este domicilio y de sus otras generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Abuso Deshonestos, enperjuicio de la menor, Arlen Verónica Meneses Saravia, y de este domicilio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio, si no comparece.

Recuérdese a las autoridades la obligación que tiene de capturar al antes referido y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Cuarto de Distrito del Crímen de Managua, a las nueve y cincuenticinco minutos de la mañana del día veintiuno de julio de mil novecientos noventa y dos.-Dra. Magda Irene Cuadra Pérez Juez Cuarto de Distrito del Crimen de Managua.

N0. 273

Por primera cito y emplazo a los procesados Héctor Antonio López Lejarza, Luis Manuel Figueroa Martínez, Wilfredo Weelock Hernández, y Armando Freddy Solórzano Lejarza, para que dentro de quince días comparezca al local de este despacho a defenderse de la causa que se le sigue en su contra por el delito de robo con fuerza en perjuicio de Rosa Esther Ruíz Quezada, Modesta Rosa Gonzalez Martínez, Cristina Isabel Otero Ce nteno e Isabel Luz Escobar Serra.

Bajo el apercibimiento declararsele rebelde si no comparece nombrasele abogado defensor de oficio, abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre ella recaiga surta los mismos efectos como si estuviere presente

Se le recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar y alos Civilies de denunciarel lugar donde se oculte.-Dado en la ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.-Boanerge Ojeda Baca.-Juez Gilma Mayorga Sria

No.274

Por primera vez cito y emplazo a los procesados: Julio César Mendoza Roman, Verniel de Jesus Mendoza Roman y Reyna Lilian Centeno García, para que dentro del termino de quince días comparezca al local de este Juzgado Noveno Distrito del Crímen de Managua. a defenderse de la causa que se le sigue en su contra por el delito de : Robo con intimidación seguida de Violación, en perjuicio de : Ahmine Salah, Eva Luz Guerrero, Wilfredo Ramón Enriquez Gutierrez y Otros, Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparecen

Se recuerda a las Autoridades la obligación de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua alos dieciseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.-Dra. Ana Clemencia Corea Ocon.-Juez Noveno Distrito del Crímen

N0. 275

Se cita y emplaza al reo ausente Juan Aguilar Poveda, de generales ignoradas en auto, para que comparezca a este despacho a defenderse en causa criminal seguida en su contra por el presunte delito de Abuso Desonestos, en perjuicio de Scarleth Carballo Cantón, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio de conformidad con el arto. 34 IN. Notifiquese.-Dr. Julio C. Cuadra P. Juez K.H. Sria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org